



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA

Don Óscar Tomas Fernández Congosto, actuando en nombre propio, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad consistente en taller de lavado ecológico de vehículos, en la calle Santa María, número 17.

Lo que se publica para el general conocimiento al objeto de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones que consideren en el plazo de diez días hábiles.

Maqueda 7 de julio de 2016.–El Alcalde, Andrés Congosto Rodríguez.

N.ºI.-4538